



XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL

2019

REGLAMENTO GENERAL
Y ESPECÍFICO

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL 2019

CONTENIDO GENERAL

	Pág.
I. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN	1
II. LAS AUTORIDADES	1
III. LAS INSCRIPCIONES	2
IV. LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	4
V. LA REGLAMENTACIÓN ESPECIFICA	4
ARTÍCULO 16. En Voleibol.	4
ARTÍCULO 17. En Fútbol.	5
ARTÍCULO 18. En Ajedrez.	7
ARTÍCULO 19. En Atletismo.	8
ARTÍCULO 20. En Baloncesto.	9
ARTÍCULO 21. En Tenis de Mesa.	10
ARTICULO 22. En Fútbol 5	11
VI. PREMIACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	14
VII. LAS DEMANDAS	17
VIII. NORMAS GENERALES Y VARIOS	17
ARTÍCULO 37. La organización.	17
ARTÍCULO 38. El comportamiento de los deportistas.	18
ARTÍCULO 39. Dentro del Gimnasio.	15
ARTÍCULO 40. Durante la prueba.	16
ARTÍCULO 41. Como Huésped.	19
ARTÍCULO 42. Alojamiento.	17
ARTÍCULO 43. Características de los escenarios.	18
ARTÍCULO 44. Promesa del deportista.	18
ARTÍCULO 45. Saludo en el desfile inaugural.	18
ANEXOS	
PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN	20

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL
05 Al 12 Abril De 2019
COLEGIO ASPAEN GIMNASIO LOS ALCÁZARES

REGLAMENTO GENERAL Y ESPECÍFICO

CAPÍTULO I
DE LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

ARTÍCULO 1. La XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL es organizada y dirigida por el Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares, ubicado en el municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia, República de Colombia.

Se realizará en las instalaciones del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares entre el Viernes 05 de Abril y el Viernes 12 de Abril de 2019; **para efectos de organización y protocolo se requiere que las delegaciones planifiquen su plan de viaje para llegar a la Ciudad de Medellín el Viernes 05 de Abril y retornar a su Ciudad de origen el viernes 12 de Abril.** Se contemplará las siguientes disciplinas deportivas: Voleibol, Fútbol 5, Baloncesto, Fútbol, Atletismo, Tenis de Mesa y Ajedrez; las que se realizarán conforme a las reglas vigentes de las federaciones internacionales de cada deporte, salvo lo estipulado expresamente en esta reglamentación.

La organización de la Copa Alcázares contempla el alojamiento para los profesores y delegados en hotel de la ciudad de Medellín y desde el cual, durante los días de la Copa, se les brinda el servicio de transporte de ida al Gimnasio y regreso al hotel si así se requiere. Todo esto sin costo adicional sobre el valor de la inscripción.

CAPÍTULO II
DE LAS AUTORIDADES

ARTÍCULO 2. Son autoridades deportivas de la COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL las siguientes:

- La Comisión Técnica.
- La Comisión Arbitral.
- El Tribunal Disciplinario.

Las funciones de estos estamentos las asume el comité organizador de la Copa Alcázares Internacional Infantil o quienes ellos delegen para tal fin.

ARTÍCULO 3. Es función de la Comisión Técnica, responder ante los Colegios participantes por la organización, dirección y control de las actividades deportivas e igualmente atender los casos no previstos en el presente reglamento con autonomía para aceptar o rechazar.

ARTÍCULO 4. Son funciones de la Comisión Arbitral las estipuladas en el reglamento de leyes de juego de las federaciones internacionales de los distintos deportes, además de las contempladas en la presente reglamentación.

ARTÍCULO 5. Corresponde al Tribunal Disciplinario, resolver los actos de indisciplina que se presenten en los diferentes encuentros y competencias atléticas y en última instancia al Director General del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares.

CAPÍTULO III DE LAS INSCRIPCIONES

ARTÍCULO 6. Podrán participar en la COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL (XXXII C.A.) alumnos nacidos a partir del 1º de enero de 2.007 y que estén matriculados en los colegios participantes.

ARTÍCULO 7. El colegio participante en cada deporte al que haya sido invitado, podrá inscribir el número de alumnos participantes de acuerdo con la siguiente tabla:

DEPORTE	No. de Inscripciones	
	Mínimo	Máximo
Voleibol	10	12
Baloncesto	8	12
Fútbol	13	18
Futbol 5	7	12
Tenis de Mesa	2	6
Ajedrez	4	6
Atletismo c/prueba	1	4

No se admitirá que alguna delegación participe con 2 equipos en una misma disciplina deportiva. (salvo alguna excepción autorizada por el comité organizador).

ARTÍCULO 8. Las organización dara validez solo a las incipciones en los formatos enviados por está.

- Una relación alfabética de los alumnos, con el nombre de sus padres, dirección y teléfonos respectivos, fecha de nacimiento, los deportes y actividades en que participarán. Confrontar hoja de inscripción. (XXXII C.A.01).

ARTÍCULO 9. Una vez aceptada la inscripción, el colegio participante se compromete con la Dirección de la COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL a cumplir los reglamentos y resoluciones que se dicten en el ejercicio de sus funciones.

PARÁGRAFO 1. Todos los delegados deberán presentar la documentación (pasaporte ó tarjeta de identidad) de su grupo una vez la organización de la COPA ALCÁZARES lo solicite

PARÁGRAFO 2. Todas las planillas deberán ser enviadas con firma y sello del Rector o Director del colegio.

ARTÍCULO 10. Los colegios participantes deberán enviar las planillas de inscripción y realizar el pago como mínimo del 50% de la inscripción Cuenta corriente Bancolombia # 00601902103 a nombre de ASPAEN). Para Colegios fuera de Colombia seguir el instructivo enviado adjunto a este reglamento, enviar confirmación al correo electrónico copa@alcazares.edu.co. Si quedara pendiente algún otro porcentaje de la inscripción se deberá hacer en las instalaciones del Colegio

ARTÍCULO 11. El Rector, y el Director de la XXXII Copa Alcázares Internacional Infantil, serán los responsables de certificar la veracidad de la información enviada para la inscripción.

ARTÍCULO 12. La Comisión Técnica, el director de la Copa Alcázares ó a quien este designe; será la única autorizada para revisar las planillas y documentos de identidad. (Ver Capítulo II Artículo 3) y en consecuencia son de carácter privado.

ARTÍCULO 13. El costo de la inscripción se cancelará a más tardar el día de la Inauguración del evento y tendrá un valor de \$430.000.00 moneda colombiana, para colegios nacionales y de US\$215 (dólares americanos), para colegios internacionales, por cada alumno y profesor participante. (Para facilitar el manejo de dineros se sugiere hacer desde la ciudad de origen en Colombia la consignación en Cuenta corriente Bancolombia # 00601902103 a nombre de ASPAEN). Para Colegios fuera de Colombia seguir el instructivo enviado adjunto a este reglamento. De igual forma también se puede hacer el pago en efectivo en nuestra dirección administrativa.

ARTÍCULO 14. Para el proceso de inscripción existe una planilla general de forma XXXII C.A.01 con hojas numeradas 1, 2 y 3; si son más de 54 alumnos participantes.

Para la inscripción de cada deporte, exceptuando al atletismo, utilice la planilla XXXII C.A.02 y diligencie la con la firma de cada participante.

Para la inscripción de atletismo utilice la forma XXXII C.A.03 especificando con una equis (X) las pruebas en que va a participar el equipo.

PARÁGRAFO. Para facilitar el proceso de inscripción, las planillas iniciales se pueden diligenciar a través del correo electrónico copa@alcazares.edu.co; y hacer entrega de las originales a su llegada a Medellín.

CAPÍTULO IV DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y CULTURALES

ARTÍCULO 15. La XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL se realizará en las siguientes disciplinas deportivas, las especificaciones de cada disciplina se encuentran en el Capítulo V de este reglamento.

DEPORTES

1. Atletismo
2. Baloncesto
3. Fútbol
4. Voleibol
5. Tenis de Mesa
6. Ajedrez
7. Fútbol 5

CAPÍTULO V DE LA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA

ARTÍCULO 16. En Voleibol.

- A. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 12 jugadores y mínimo 10.
- B. La camiseta de cada jugador deberá tener un número, en pecho y espalda que lo distinga de los demás jugadores de su equipo. No se admiten números señalados con tiza o marcador.
- C. El sistema de juego se definirá de acuerdo con el número de equipos que se inscriban, pero podrá ser de todos contra todos, a una o dos vueltas o en su defecto un sistema de grupos.
- D. El torneo se regirá por las normas vigentes contenidas en el reglamento de la Federación Internacional de Voleibol y las particulares establecidas aquí.
- E. La altura correspondiente de la malla será de 2.15 metros.
- F. El torneo se jugará a dos(2) de tres(3) sets en las rondas eliminatorias y a tres(3) de cinco(5) en la final por primero y segundo puesto.
- G. La puntuación que regirá:
 - Partido ganado, 2 puntos.
 - Partido perdido, 1 punto.
 - Partido perdido por no presentación o retiro colectivo, 0 puntos.
- H. Si se presentan empates en cualquiera de las fases en que se juegue, se procederá así:

- Mayor diferencia de sets (set a favor menos set en contra).
 - Mayor diferencia de puntos (puntos a favor menos puntos en contra).
 - Resultado entre ambos equipos, en un partido anterior.
- I. El juzgamiento estará a cargo de jueces de la Liga Antioqueña de Voleibol, nombrados para tal efecto por la Comisión Arbitral de la Dirección de la Copa Alcázares.
- J. Jugador que sea retirado de un juego, queda automáticamente suspendido una fecha y su situación de continuidad será definida por el Tribunal Disciplinario de la Copa.
- K. Los partidos se jugarán en canchas de 16 x 8 metros, en piso de pavimento o granito pulido (confrontar Artículo 41) con balones oficiales de Minivoleibol presentados por la Organización y en el lugar que indique la organización de la Copa.
- L. La puntuación en los sets es con el sistema de punto por jugada “MICOLA” a 25 puntos y el set definitivo a 15 puntos.
- M. Los aspectos no considerados aquí, serán resueltos directamente por la Comisión Técnica del torneo.
- N. Cada equipo deberá traer material adecuado y previamente marcado para realizar las sesiones de calentamiento.

ARTÍCULO 17. En Fútbol.

- A. El número de jugadores será máximo 18, mínimo 13.
- B. Las sustituciones en cada equipo serán libres.
- C. El jugador que sea reemplazado en el transcurso de un encuentro **PODRÁ VOLVER A INGRESAR** y jugar el resto de ese partido ya que el objetivo de la COPA ALCÁZARES es la **INTEGRACIÓN** de nuestros Colegios.
- D. La duración de los partidos será de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos, con un descanso de 10 minutos.
- E. Para iniciar el partido o continuarlo luego de expulsiones o retiros por lesión, el mínimo de jugadores es de 7 (siete) por equipo. Si hay o quedan menos de 7 (siete) jugadores, no se jugará o se suspenderá el encuentro por falta de material, y ganará aquel equipo que conserve 7 (siete) ó más jugadores y se registrará un marcador de 3-0, sí el partido se encuentra empatado.
- F. Los equipos estarán dispuestos a jugar en el sitio, a la hora y día en que sean programados y deberán presentarse a los escenarios con 20 minutos de antelación a la hora fijada para su respectivo calentamiento. Si eventualmente el retraso de inicio de un encuentro se debe a ambos equipos y en atención al carácter de confraternidad de la COPA ALCÁZARES, el Director General de la Copa, podrá autorizar la realización del encuentro con tiempos menores a los contemplados en el literal D, del presente artículo.
- G. No se permitirá a un equipo jugar con camiseta diferente a la oficial. En su defecto, el Comité Organizador aportará de ser necesario un chaleco por cada jugador.
- H. Para clasificar a la siguiente ronda en caso de empate entre dos o más equipos se procederá así:
 - 1. Mayor número de partidos ganados.
 - 2. Mayor número de goles a favor.
 - 3. Mayor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra).
 - 4. Menor número de goles en contra.
 - 5. Resultado entre ambos equipos.
 - 6. Si persiste el empate entre los equipos, la clasificación se definirá por sorteo, realizado entre los delegados de cada equipo y el Director de la Copa.
- I. En caso de empate en la final se procederá así:

Definición con tiros libres desde los 12 pasos:
 - 1. Cinco tiros por equipo y en forma alterna.
 - 2. Si persiste el empate se continúa la rutina anterior, uno a uno hasta que se rompa la paridad.
- J. La puntuación que registrará:

- Partido ganado, 3 puntos.
- Partido empatado, 1 punto.
- Partido perdido, por no presentación o retiro colectivo, 0 puntos.

K. Disposiciones varias:

- Toda duda o problema que resulte durante el evento o los aspectos no contemplados en las anteriores disposiciones serán resueltos en la última instancia por el Director de la Copa.
- L. A consideración del árbitro, un jugador podrá ser reemplazado para evitar su retiro futuro; y así ayudar a que los equipos compitan en igualdad de condiciones, fomentando también la sana competencia o juego limpio.
- M. Los partidos solamente se jugarán con balón número 4 reglamentario, aportado por la Organización de la Copa.
- N. El sistema de juego se definirá de acuerdo con el número de equipos que se inscriban, pero podrá ser de todos contra todos a una o dos vueltas, o en su defecto un sistema de grupos definidos por la Comisión Técnica.
- Ñ. Para efectos de puntuación y clasificación las series eliminatorias y finales **no** son acumulativas.

ARTÍCULO 18. En Ajedrez (por equipos)

- A. Cada colegio participante inscribirá hasta 6 participantes: 4 titulares y 2 suplentes, conformando un equipo. En su defecto deberá inscribir al menos 4 titulares.
- B. El orden de la inscripción será el orden de la planilla, es decir, el número 1 será el primer tablero, el número 2 será el segundo tablero y así sucesivamente.
- C. Se jugará por equipos todos contra todos, y por sorteo, 4 jugadores en un equipo contra 4 jugadores de otro equipo. El equipo que aparezca en primer término llevará piezas blancas en el primer y tercer tablero y consecuentemente piezas negras en el segundo y cuarto tablero.
- D. Los partidos se harán en un tiempo de una hora y media que será contado directamente por el Juez-Árbitro.
- E. Cada jugador será libre de anotar su partida en el sistema algebraico o clásico, en letra legible y sin ayuda de terceros.
- F. Por ningún motivo habrá aplazamiento de un partido y en caso de extrema duración el juez podrá determinar el sistema para declarar la partida ganada, perdida o tablas. El w.o. se podrá aplicar a los 15 minutos después de la hora fijada, de acuerdo al criterio del juez arbitro.
- G. Cuando el delegado no informe sobre el particular, se supone que jugarán los que aparecen como titulares, si va a actuar uno de los suplentes deberá pasar planilla al juez árbitro con 2 horas de anticipación a la iniciación del encuentro.
- H. En caso de hacer un reemplazo por un suplente, se debe informar con anterioridad a la partida en la que se va a realizar el remplazo. Dicho se hará directamente sobre el tablero titular sin cambiar la prioridad en los demás tableros..
- I. Por cada partida ganada se asigna un punto al ganador y cero al perdedor, si es tablas, medio punto a cada jugador, de esta forma los resultados posibles de un encuentro son:(4-0); (3.5-0.5); (3-1); (2.5-1.5); (2-2) y viceversa.
- J. Los demás aspectos no considerados en este reglamento se siguen de acuerdo con las reglas de la F.I.D.E.
- K. Las partidas del torneo por equipos se realizaran en los horarios de las 8:00 A.M. y las 10:00 AM. todos los días, solo en casos especiales se cambiara este horario.
- L. Un jugador no debe estar participando simultáneamente en ajedrez y otros deportes programados en la XXXII COPA ALCÁZARES, para evitar con esto incompatibilidades en los horarios asignados.

M. En caso de empates al finalizar la totalidad de las rondas, se realizarán los desempates teniendo en cuenta inicialmente los W.O. existentes, si continúa el empate se aplicará el sistema acumulativo de puntos y si aún continúa el empate se realizará un encuentro entre los dos primeros tableros de los equipos en empate.

En Ajedrez (Individual)

N. Pueden participar de forma individual y voluntaria todos los participantes titulares y suplentes de cada delegación.

Ñ. Este torneo se jugará mediante el sistema de juego Suizo.

O. Los horarios para este torneo serán todos los días a la 1:00 P.M.

P. Las normas de juego serán las mismas utilizadas en el torneo por equipos en lo referente a puntuaciones, desempates y W.O.

ARTÍCULO 19. . En Atletismo.

A. Las pruebas de atletismo tendrán como escenario la pista del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares (C.F. Artículo 41).

B. Se realizarán las siguientes pruebas:

- 50 metros planos.

Tendrá la semifinal y final durante la primera jornada de competencias de atletismo, se darán las **salidas a 3 voces** “a sus marcas, listos” y con el disparo o su equivalente el deportista saldrá a competir. Clasificarán a la final los 4 deportistas con mejor registro, es decir no se tendrá en cuenta la posición de llegada. La final se realizará el mismo día de la semi-final y luego de la competencia de los 1000mts.

- 120 metros planos.

La semifinal de esta prueba tendrá lugar durante la segunda jornada de competencias de atletismo, se darán las **salidas a 3 voces** “a sus marcas, listos” y con el disparo o su equivalente el deportista saldrá a competir.

Cada serie se organizará con 3 deportistas (si es posible de delegaciones diferentes), el juez de salida tendrá la potestad de sortear los carriles, en caso de haber empate el primer ítem de desempate será la posición.

La final se realizará el último día de competencias de atletismo, el deportista con mejor registro en la fase semifinal podrá escoger el carril.

- 1000 metros planos.

La prueba se realizará durante la primera jornada de competencias de atletismo, la competencia tendrá la **salida a 2 voces.** (preparados y con el disparo o su equivalente el deportista empezará la competencia), la prueba será con final directa, es decir no se realizará otra carrera, en caso de haber más de 12 deportistas se realizarán las series equivalentes.

- Cross

La prueba se realizará durante la última jornada de atletismo, la competencia tendrá la **salida a 2 voces.** (preparados y con el disparo o su equivalente el deportista empezará la competencia), la prueba será con final directa, es decir no se realizará otra carrera, todos los deportistas competirán en una sola serie.

- 60 metros con vallas

La prueba tendrá los cuartos de final durante la primera jornada de competencias de atletismo, clasificarán a la semi-final los 9 deportistas con mejor registro, (**no se tendrá en cuenta la posición de llegada**), la semi-final y la final se realizará durante la segunda jornada de competencias.

Los deportistas pasarán 6 vallas de 0.76 metros de altura, la primera valla a 11.50 metros de la raya de salida y la distancia entre vallas de 7.50 metros.

- Salto largo

La prueba tendrá la semifinal y final durante la primera jornada de competencias de atletismo, clasificarán a la final todos los deportistas que pasen de la marca mínima **3.00mts.**

Para superar la marca cada deportista tendrá **2 intentos**

En la final se dará a cada deportista **3 intentos.**

- Salto Alto

La prueba tendrá la semifinal y final durante la última jornada de competencias de atletismo, se realizará la final directamente, la altura mínima es 80cms, y se sube el listón cada 5cms, cada deportista 3 intentos por altura.

- Lanzamiento de pelota

La prueba tendrá final directa durante la primera jornada de competencias de atletismo, cada deportista tendrá **3 intentos de lanzamiento**, el lanzamiento se realizará pelota de béisbol (190 gramos)

- Posta sueca

La prueba Tendrá la final directa durante la ultima jornada de competencias de atletismo,cada delegación puede inscribir 4 deportistas mas 1 suplente. los deportistas correrán en el siguiente orden:

- Primer relevo una vuelta.
- Segundo relevo, media vuelta y un cuarto de vuelta.
- Tercer relevo, un cuarto de vuelta.
- Cuarto relevo, una recta de vuelta (una vuelta = 266 m.).

- Relevo 4x70mts

La prueba tendrá la final directa durante la segunda jornada de competencias de atletismo,cada delegación puede inscribir 4 deportistas, mas 1 suplente, todos los relevistas correrán una distancia de 70mts, y la zona de entrega será de 15mts.

C. Los puntajes establecidos para las diferentes pruebas que permitirán la clasificación general por equipos son:

- Ganador 10 puntos.
- Segundo lugar 8 puntos.
- Tercer lugar 6 puntos.
- Cuarto lugar 5 puntos.
- Quinto lugar 4 puntos.
- Sexto lugar 3 puntos.
- septimo lugar 2 puntos.
- Octavo lugar 1 puntos.

La prueba de relevos y posta sueca tendrán doble puntuación.

PARÁGRAFO.Se premiaran las tres delegaciones con mayor puntaje

D. Cada atleta podrá participar en **cuatro(4) pruebas individuales como máximo**, sin incluir relevos y la posta sueca.

PARÁGRAFO. Dada la edad de los participantes y la poca experiencia previa, en las pruebas de velocidad se **recomienda** la salida alta.

E. Las competencias serán juzgadas por jueces de la Liga de Atletismo de Antioquia nombrados para tal efecto por la Comisión Arbitral.

- F. Para las pruebas de relevos; tanto para el 4x70mts como para la posta sueca, cada delegación podrá inscribir 5 deportistas, pero la **premiación** será para los **4 atletas titulares**.
- G. Cada deportista ante una salida en falso (antes del disparo o su equivalente) tendrá 2 oportunidades mas para realizar la salida de manera correcta, es responsabilidad del juez de salidas explicar de manera oportuna la posición correcta.
- H. Los casos no previstos en esta reglamentación serán resueltos por la Comisión Técnica de la XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL.

ARTÍCULO 20. En Baloncesto.

- A. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 12 (doce) jugadores y un mínimo de 8 (ocho).
- B. La camiseta de cada jugador estará numerada en el pecho y espalda, con números desde el 04 en adelante y que lo distinga de los demás de su grupo.
- C. El jugador que sea retirado disciplinariamente durante un partido deberá cumplir con una fecha de suspensión automática: a espera de lo que indique el Tribunal Disciplinario.
- D. El sistema de juego se definirá de acuerdo con el número de equipos participantes. Decisión que será tomada por la Comisión Técnica de la XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL.
- E. El tiempo de juego será de 4 períodos de 10 minutos cada uno y un descanso de 5 minutos, entre el segundo y tercer período.
- F. Se jugará un tiempo suplementario de 5 minutos si el encuentro termina empatado. Si persiste el empate se jugarán sucesivos tiempos suplementarios de 5 minutos.
- G. Los tiros libres se cobrarán desde las líneas punteadas en una cancha con aros normales.
- H. Los partidos se jugarán con balón Golty numero 6 profesional de cuero
- I. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Comisión Técnica de la XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL.
- J. El número límite de faltas colectivas es de cuatro(4) por período, y de cinco(5) en la parte individual, para todo el partido.
- K. En el cuarto período, los dos(2) últimos minutos serán cronometrados, a tiempo efectivo de juego.
- L. En el partido final se jugarán los cinco(5) últimos minutos cronometrados a tiempo efectivo de juego.

PARÁGRAFO. Un jugador no podrá permanecer por más de tres segundos en la zona restrictiva de su oponente. Cada equipo debe traer el material adecuado para realizar el calentamiento. El torneo se regirá por la actual reglamentación de baloncesto.

M. El puntaje asignado por cada encuentro será: Ganador dos(2) puntos; perdedor un(1) punto; no presentación cero(0) puntos.

N. En caso de empate en puntuación al culminar algunas de las rondas del Torneo, se definirá así:

1. El resultado previo entre ambos equipos, si sólo se efectuó un partido;
2. Si ha habido varios partidos entre los mismos equipos, se determina por el mayor número de cesta de diferencia entre ellos;
3. Por cestas de diferencia en todo el grupo de los empatados.
4. El de mayor cestas a favor.

ARTÍCULO 21. En Tenis de Mesa.

A. El torneo se realizará conforme a las reglas vigentes de la Federación Internacional de Tenis de Mesa, salvo lo estipulado expresamente en esta reglamentación.

B. El número de jugadores inscritos en planilla por cada equipo podrá ser hasta de seis(6) y no menos de dos(2).

C. Sistema de juego:

1. Individual.

- a. Se jugará inicialmente una fase eliminatoria, en cuadros.
- b. Clasificarán los primeros de cada cuadro.
- c. Los partidos de la fase final se realizarán a un cuadro.
- d. Los partidos se jugarán a dos(2) sets de tres(3).

2. Equipos.

- a. Se jugará un torneo de dobles, uno por colegio participante.
- b. Clasificarán los primeros de cada cuadro.
- c. Los partidos de la fase final se jugarán a un cuadro.
- d. Los partidos se jugarán a dos(2) sets de tres(3).

ARTÍCULO 22. En Fútbol 5.

A. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 12 (doce) jugadores y un mínimo de 7(siete).

B. El partido se jugará por dos equipos compuestos cada uno por CINCO (5) jugadores, de los cuales, uno será portero.

C. Para comenzar un partido, el número mínimo de jugadores será CUATRO (4) y si por cualquier circunstancia y en el transcurso del juego, un equipo quedara con TRES (3)

jugadores, el árbitro suspenderá el encuentro y ganará el equipo que quede con sus jugadores completos.

- D. Se permitirá un número indeterminado de sustituciones. El jugador que haya sido reemplazado, puede nuevamente volver al juego en sustitución de otro.
- E. Para efectuar una sustitución se debe avisar al árbitro.
- B. La camiseta de cada jugador estará numerada en el pecho y espalda, que lo distinga de los demás de su grupo.
- C. El jugador que sea retirado disciplinariamente durante un partido deberá cumplir con una fecha de suspensión automática: a espera de lo que indique el Tribunal Disciplinario.
- D. El sistema de juego se definirá de acuerdo con el número de equipos participantes. Decisión que será tomada por la Comisión Técnica de la COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL.
- E. El tiempo de juego será de 2 períodos de 20 minutos cada uno y un descanso de 5 minutos.
- F. Los partidos se jugarán con balón de fútbol # 4.
- G. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Comisión Técnica de la COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL.
- H. No se permitirá a un equipo jugar con camiseta diferente a la oficial. En su defecto, el Comité Organizador aportará de ser necesario un chaleco por cada jugador.
- I. Para clasificar a la siguiente ronda en caso de empate entre dos o más equipos se procederá así:
1. Mayor número de partidos ganados.
 2. Mayor número de goles a favor.
 3. Mayor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra).
 4. Menor número de goles en contra.
 5. Resultado entre ambos equipos.
 6. Si persiste el empate entre los equipos, la clasificación se definirá por sorteo, realizado entre los delegados de cada equipo y el Director de la Copa.
- J. La puntuación que registrará:
- Partido ganado, 3 puntos.
 - Partido empatado, 1 punto.
 - Partido perdido, por no presentación o retiro colectivo, 0 puntos.
- K. Los jugadores deben utilizar tenis-guallos o un zapato especial para campo sintético.

CAPÍTULO VI

PREMIACIÓN DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ARTÍCULO 25. En Baloncesto

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada integrante del equipo.
- Segundo puesto : Una medalla Plata para cada integrante del equipo.
- Primer puesto : Una medalla Oro para cada integrante del equipo y un Trofeo para el equipo.

También se premiará:

- Mejor jugador.
- Mayor encestandor.
- Campeón circuito de lanzamientos.

ARTÍCULO 26. En Voleibol

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada integrante del equipo.
- Segundo puesto : Una medalla Plata para cada integrante del equipo.
- Primer puesto : Una medalla Oro para cada integrante del equipo y un Trofeo para el equipo.

También se premiará :

- Mejor jugador.

ARTÍCULO 27. En Fútbol

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada integrante del equipo.
- Segundo puesto : Una medalla Plata para cada integrante del equipo.
- Primer puesto : Una medalla Oro para cada integrante del equipo y un Trofeo para el equipo.

También se premiará:

- Mejor jugador.
- Goleador.
- Arquero menos vencido, en promedio (goles en contra / # de partidos); si jugó al menos tres(3) partidos.

ARTÍCULO 28. En Fútbol 5

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada integrante del equipo.
- Segundo puesto : Una medalla Plata para cada integrante del equipo.
- Primer puesto : Una medalla Oro para cada integrante del equipo y un Trofeo para el equipo.

También se premiará:

- Mejor jugador.
- Goleador.
- Arquero menos vencido, en promedio (goles en contra / # de partidos); si jugó al menos tres(3) partidos.

NOTA: En la entrega de Medallería para las disciplinas deportivas colectivas, se tendrá como referencia el número máximo de integrantes admitido para cada deporte (Cfr. Artículo 7) así:

Baloncesto: 12; Voleibol: 12; Fútbol: 18; Fútbol 5: 12

ARTÍCULO 29. En Atletismo.

Se premiarán los tres primeros de cada prueba así:

- Tercer puesto : Medalla Bronce.
- Segundo puesto : Medalla Plata.
- Campeón : Medalla Oro.

NOTA: El Colegio que mayor puntos acumule recibirá trofeo general.

También se premiará de acuerdo al criterio de los jueces y cronometristas y teniendo en cuenta los registros y marcas anteriores.

- El atleta más completo.

ARTÍCULO 30. En Ajedrez.

Por equipos:

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada integrante del equipo
- Segundo puesto : Una medalla Plata para cada integrante del equipo.
- Primer puesto : Una medalla Oro para cada integrante del equipo y un Trofeo para el equipo.

En individual:

- Mejor cuarto tablero : Una medalla Oro.
- Mejor tercer tablero : Una medalla Oro.
- Mejor segundo tablero : Una medalla Oro.
- Mejor primer tablero : Una medalla Oro.

ARTÍCULO 31. En Tenis de Mesa.

En Equipos:

- Tercer puesto : Una medalla Bronce para cada jugador.
Subcampeón : Una medalla Plata para cada jugador.
Campeón : Una medalla Oro para cada jugador y un Trofeo para el equipo.

En individual:

- Tercer puesto : Una medalla Bronce.
- Subcampeón : Una medalla Plata.
- Campeón : Una medalla Oro.

CAPÍTULO VII DE LAS DEMANDAS

ARTÍCULO 35. Todo reclamo deberá tramitarse por escrito ante la Comisión Técnica dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes desde el momento en que se presentó el impase que motiva el reclamo.

ARTÍCULO 36. Los reclamos deben hacerse cortésmente ante las autoridades del torneo. **No perder de vista que se trata de un festival infantil con objetivos de integración más que competitivos.**

ARTÍCULO 37. No son apelables los fallos arbitrales durante la dirección de un encuentro, aunque claro está, se reciben todas las sugerencias para bien del evento.

CAPÍTULO VIII NORMAS GENERALES Y VARIOS

ARTÍCULO 38. La XXXII COPA ALCÁZARES estará bajo la responsabilidad administrativa, técnica y directiva del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares, quien:

- A. Elaborará la reglamentación y el calendario respectivo a través de la Comisión Técnica.
- B. Revisará la documentación de los participantes, inscripciones de los equipos y planillas de juegos cuando lo estime conveniente.
- C. Informará oportunamente de los resultados y datos estadísticos a la prensa, radio y delegaciones asistentes.
- D. Exigirá a los jueces informes oportunos de anomalías ocurridas dentro y fuera de las instalaciones deportivas. Estos informes serán entregados por quien corresponda dentro de las 8 (ocho) horas hábiles después de ocurrido el suceso.
- E. Entregará a cada Centro participante un resumen de todo el evento y la respectiva evaluación sobre su participación en la XXXII COPA ALCÁZARES.

ARTÍCULO 39. La convivencia de los deportistas participantes en la XXXII COPA ALCÁZARES estará guiado por las siguientes normas, a las cuales se compromete en el momento de ser aceptada la inscripción al torneo.

- A. Todos los visitantes deberán vestir su correspondiente uniforme de desfile, a no ser que se encuentren en plena competencia.
- B. Por ningún motivo los participantes podrán estar sin su respectivo uniforme.

- C. A cada grupo de participantes se le asignará un recinto o aula en las instalaciones del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares, como sitio de concentración y reunión durante la realización del evento.
- D. Ningún participante podrá estar en el sitio de reunión diferente al que le corresponda y tampoco en aulas de clase, oficinas o salas de profesores.
- E. Cada grupo de participantes mantendrá en **orden** el sitio de reunión asignado.
- F. No se permite desnudarse para el cambio de uniformes en lugares abiertos y a la vista pública.
- G. Los participantes llegarán con la máxima puntualidad al sitio de juego o actuación que le corresponda.
- H. Cada alumno se hace responsable de sus objetos personales.
- I. Desde la llegada al Gimnasio, cada delegación contará con la asesoría permanente de alumnos mayores del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares (CHAPERONES o EDECANES), quienes desde su llegada a Medellín, serán sus guías acompañantes durante la COPA ALCÁZARES 2018.

ARTÍCULO 40. Dentro del Gimnasio.

- A Todos los días de competencia, las delegaciones debidamente uniformadas y con sus respectivos delegados se presentarán en formación a las 8:00 a.m. en la cancha del Coliseo del Gimnasio, para recibir los avisos y recomendaciones de la jornada.
- B Todos los participantes tendrán la obligación de saber cuidar y utilizar los bienes y propiedades del Gimnasio.
- C. Cualquier objeto que sea encontrado se llevará al centro de información donde se entregará a quien corresponda.
- D. Los participantes y espectadores no podrán estar montados en los árboles ni demás plantas, ni coger frutos de ellos.
- E. Los balones y demás implementos de deportes, sólo se utilizarán en los respectivos campos deportivos. De ninguna manera en aulas, cafetería, corredores y otros sitios similares.
- F. Mientras los participantes están en las duchas su comportamiento será ejemplar.
- G. En cada delegación una persona supervisará a los participantes durante el tiempo en que se están duchando.
- H. Dentro del Gimnasio está prohibido todo lo relativo al licor o cigarrillos, así como navajas y objetos similares. No traerán botellas o envases de vidrio.

- I. Se cuidará la puntualidad en el turno asignado para el restaurante escolar y en ningún momento entrar al mismo en pantaloneta o con el torso desnudo.
- J. SERVICIO DE CAPELLANÍA: Se tendrá la Santa Misa en día Miercoles, que se ofrecerá por las intenciones particulares de los Centros participantes e igualmente los Capellanes estarán dispuestos a atender para confesión en horas fijadas en la cartelera del Oratorio de Nuestra Señora de Los Ángeles de Los Alcázares.
- k. Servicio de Primeros Auxilios: Durante todos los días del evento se dispondrá de un dispensario médico para atención inmediata de alumnos y profesores. Se tiene además previsto, convenios con centros de salud ubicados en cercanía del Colegio a no menos de dos(2) minutos y adicionalmente servicio de urgencias médicas con ambulancia CEM (Coomeva Emergencias Médicas).

ARTÍCULO 41. Durante la prueba.

- A. Ningún participante estará fuera de los sitios en donde se celebran los eventos deportivos. Igualmente tampoco podrá ausentarse del Gimnasio sin autorización del Director General de la Copa.
- B Durante la celebración de los eventos deportivos ningún participante llevará relojes, cadenas ni otro tipo de alhajas.
- C. Por manejo administrativo no se prestan balones o implementos deportivos a los colegios visitantes. Se recomienda que cada colegio traiga los suyos y debidamente marcados.

ARTÍCULO 42. Como Huésped.

- A. Cada alumno participante de otra ciudad diferente a Medellín se le asignará un sitio de alojamiento en donde su comportamiento será intachable y regido por las normas de delicadeza y urbanidad, demostrando con ello sus buenos modales. Durante la realización de la Copa nadie podrá cambiar de sitio de residencia sin previo visto bueno del profesor coordinador general de alojamientos.
- B. Antes de su llegada a Medellín, o en su defecto, desde el primer día, el alumno debe memorizar o tener anotado el nombre de sus anfitriones y su número telefónico.
- C. No exigirá servicios fuera de los comunes y corrientes, antes por el contrario, será cuidadoso de la alcoba y servicios que utilice. Tampoco exigirá el uso del teléfono para hacer llamadas fuera de la ciudad, aunque claro está, si podrá recibir la de sus padres o familiares.
- D. Usará el transporte que sus anfitriones le indiquen el primer día: ya sean buses del Gimnasio o vehículo particular de la familia anfitriona.
- E. Cualquier dificultad al respecto se debe comunicar al jefe de la delegación y éste a su vez al coordinador de alojamientos de la Copa Alcázares.
- F. "Recuerda: Aunque estás fuera de tu colegio, todos tus actos deberán ser como si estuvieras en él".

ARTÍCULO 43. Alojamiento.

- A. Para las delegaciones de fuera de la ciudad y del exterior: se hará en casa de los alumnos del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares y no tendrá costo para los participantes: se encarece, eso sí, instruir a los alumnos participantes en no exigir servicios extras de las familias anfitrionas (llamadas a larga distancia, caprichos especiales de comida, dormida, etc.). En su defecto cada anfitrión tendrá en su sede propia una semana antes de la Copa, la dirección, teléfono y nombre de la familia que alojará a cada participante, para que en el caso concreto de las llamadas telefónicas se hagan de la ciudad de origen y no al contrario.
- B. Todos los deportistas deben permanecer con su uniforme durante todas las competencias.
- C. La fecha de realización de la XXXII COPA ALCÁZARES es del 05 Abril al 12 del mismo mes de 2019. El día **Viernes 05 de Abril** debe llegar la delegación a la Ciudad de Medellín y planificar su retorno a sus respectivas ciudades o países de origen el **Viernes 12 de Abril**.
- D. Las delegaciones de fuera de la ciudad y del exterior, **el viernes 05 de Abril** estarán presentes en el Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares para la distribución oportuna de los alojamientos de los participantes.

PARA TODAS LAS DELEGACIONES: EL SERVICIO DE RESTAURANTE DURANTE LA XXXII COPA ALCÁZARES SERÁ ASI:

- MEDIAMAÑANA (ONCES) : 9:am a 10:45 am.
- ALMUERZO : 12m. a 2:00 pm.

- E. En la comunicación referida en el Artículo E, para las delegaciones que vienen de fuera de Medellín, informarán igualmente el medio de transporte que emplearán para trasladarse a la ciudad.
- F. A las delegaciones de los colegios distintos de Colombia, se les solicita traer una bandera de su país. Además todos los colegios traerán un estandarte del colegio y una bandera de la institución educativa que representa.
- G. Las delegaciones que lleguen por vía aérea deberán informar con anticipación a la organización, la fecha y hora de llegada para disponer un oportuno servicio de transporte de traslado hasta las instalaciones del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares.
- H. Cada delegación podrá tener un profesor acompañante por cada diez (10) estudiantes o fracción superior a cinco (5). Por ejemplo, si la delegación tiene 26 estudiantes podrá estar acompañada por tres (3) profesores; si es de 25, sólo tendrá dos (2) profesores como acompañantes.

ARTÍCULO 44. Características de los escenarios.

- A. Baloncesto: Para la realización de este deporte se cuenta con tres canchas, dos de ellas al descubierto y con piso asfáltico, la otra se encuentra en el Coliseo del Gimnasio y su piso es de granito. Una de las canchas al descubierto, la No.2, cuenta una dimensión de 24m. x 13m. y las restantes tienen una dimensión de 26m. x 15m. Todas las canchas debidamente trazadas.
- B. Fútbol: Todos los encuentros se realizarán en la cancha de Fútbol del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares cuya dimensión es de 90 m. x 45 m. y cuenta con una superficie de grama y con gradas en el costado oriental.
- C. Voleibol: Se tienen tres canchas cuyo piso es de asfalto y sus medidas se adaptan a las normas exigidas por el reglamento; las mallas son de tipo nylon. Se cuenta también con la cancha del Coliseo cubierto.
- D. Tenis de Mesa: Las mesas se distribuirán en uno de los salones ubicados en el sótano del Coliseo del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares.
- E. Ajedrez: Se tiene previsto un salón destinado para los encuentros de este deporte.
- F. Atletismo: Las competencias de pista se realizarán en la pista atlética del Gimnasio, que cuenta con una longitud de 266 metros por su carril interior; 4 carriles con rectas de 79 metros, curvas cerradas de 54 metros por el carril interior. Su piso es de carbonilla. Los lanzamientos, en la cancha de fútbol; y los saltos en fosos y colchonetas previstos para este fin.
- G. Fútbol 5: Todos los encuentros se realizarán en las canchas de Fútbol 5 del Colegio ASPAEN Gimnasio Los Alcázares cuya dimensión es de 29 m. x 19 m. en césped sintético.

ARTÍCULO 45. Promesa del deportista.

En este aspecto se ruega instruir a los deportistas. El alumno que toma la promesa, durante la ceremonia de inauguración dice en el palco mientras los participantes están en posición FIRMES:

DEPORTISTAS: ¿PROMETÉIS ANTE DIOS Y ANTE VUESTRA PATRIA, PARTICIPAR LEAL Y DEPORTIVAMENTE EN TODOS LOS DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES DE ESTA XXXII COPA ALCÁZARES?

Los deportistas participantes responderán con fuerza y entusiasmo: "SÍ, LO PROMETO", extienden la mano derecha hacia las banderas.

En "SÍ", llevan la mano derecha al pecho y en "LO PROMETO" extienden la mano hacia las banderas.

"SÍ ASÍ LO HICIÉREIS, QUE DIOS Y VUESTRA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

Aquí termina la promesa y los deportistas toman posición de descanso sin aplaudir.

ARTÍCULO 46. Saludo en el desfile.

Al pasar frente al palco de honor, a una orden de alguno de sus delegados, cada participante de la delegación hará un saludo hacia el palco el que estime conveniente, todo esto mientras se desplazan con un caminar elegante (no marchando), para lo cual cada delegación viene previamente preparada.

Cordialmente,

COMITÉ ORGANIZADOR

Abril de 2019

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL
PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

COLEGIO : _____

DELEGADO : _____

PARTICIPAN EN:

Nota: Señalar en los [], una X.

- AJEDREZ []*
- ATLETISMO []
- BALONCESTO []
- FÚTBOL []
- FÚTBOL 5 []
- TENIS DE MESA []
- VOLEIBOL []

ESPECIFICACIÓN DE UNIFORMES (COLORES)

- SUDADERA : _____
- CAMISETA : _____
- PANTALONETA : _____

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL PLANILLA DE INSCRIPCIÓN GENERAL

COLEGIO : _____
DISTINTIVOS Camiseta :

Pantaloneta : _____

No.	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Firma y Sello del Rector

Director de Deportes

Fecha de entrega a la Organización: _____

OBSERVACIONES: _____

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL PLANILLA DE INSCRIPCIÓN GENERAL

COLEGIO : _____	
DISTINTIVOS	Camiseta : _____
Pantaloneta : _____	

No.	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Firma y Sello del Rector

Director de Deportes

Fecha de entrega a la Organización: _____

OBSERVACIONES: _____

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL
PLANILLA DE INSCRIPCIÓN GENERAL

COLEGIO : _____
DISTINTIVOS Camiseta :

Pantaloneta : _____

No.*	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA

Firma y Sello del Rector

Director de Deportes

Fecha de entrega a la Organización: _____

OBSERVACIONES: _____

* Si hace uso de esta hoja, o más adicionales, sírvase numerar según la secuencia que trae de las anteriores.

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL
PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A CADA DEPORTE

COLEGIO : _____	
PROFESOR : _____	DEPORTE: _____

No.	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA JUGADOR
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

Firma y Sello del Rector

Director Técnico

Fecha de entrega a la Organización: _____

OBSERVACIONES: _____

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL PLANILLA DE INSCRIPCIÓN ATLETISMO

COLEGIO : _____
PROFESOR DELEGADO : _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBAS A PARTICIPAR *				
		SALTO ALTO	60 MTS. VALLAS	SALTO LARGO	LANZA PELOTA	50 MTS. PLANOS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Firma y Sello del Rector

Delegados

Fecha de entrega a la Organización: _____

OBSERVACIONES: _____

* Marque una [X] si va a participar; deje en blanco en caso contrario.

XXXII COPA ALCÁZARES INTERNACIONAL INFANTIL
PLANILLA DE INSCRIPCIÓN ATLETISMO

COLEGIO : _____
PROFESOR DELEGADO : _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBAS A PARTICIPAR *				
		120 MTS PLANOS	1000 MTS.	CROSS	RELEVOS	POSTA SUECA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Firma y Sello del Rector

Delegado

